



¡Desfile institucional!

**Concurso por 61° Aniversario de
la UNAP**

**Hora: 8 am
Plazita Serafín Filomeno**

**01
JUNIO**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

COMISIÓN CENTRAL DE ANIVERSARIO



BASES PARA EL CONCURSO DEL DESFILE INSTITUCIONAL POR EL 61° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA - 2023

I DATOS INFORMATIVOS

Organizadores : Comisión Central del 61° Aniversario de la UNAP

Lugar : Plazuela Serafín Filomeno

II CONVOCATORIA

Se convoca a todas las Facultades, Oficinas y dependencias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para el día **1 de junio de 2023 a horas 8:00 a.m. (Hora exacta)**, lugar Plazuela Serafín Filomeno (Pevas cuadra 5)

III FINALIDAD

La presente base tiene como finalidad establecer normas y procedimientos para la organización, ejecución y evaluación del Concurso Institucional, a realizarse el día 1° de junio del presente año, a horas 08.05 a.m. en la Plazuela Serafín Filomeno, con motivo de celebrar el 61° aniversario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana con el propósito de fomentar la participación de todas las Facultades, Oficinas y dependencias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

IV OBJETIVOS

- Celebrar el 61° Aniversario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Internalizar y fortalecer nuestro sentimiento de identidad nacional, en los estudiantes, docentes y administrativos y toda la comunidad universitaria, en general demostrando en ellos el respeto y responsabilidad por la cultura y los símbolos que nos representa.

V. DISPOSICIONES GENERALES

5. 1. DE LA ORGANIZACIÓN:

- El Desfile Institucional, organizado por la Comisión Central de Aniversario de la UNAP.

5. 2. DE LOS PARTICIPANTES:

- El Concurso se desarrollará con la participación de todas las Facultades, Oficinas y dependencias de la UNAP.

VI. DE LAS DELEGACIONES:

- a) Las Facultades presentarán una delegación conformada por:
 - Una banderola de la Facultad llevada por alumnos.
 - Un batallón del personal jerárquico docente correctamente uniformado y un batallón de administrativos con el uniforme distintivo de la UNAP.
 - Una escolta conformada por estudiantes de la facultad.
 - Desfile de gallardete
 - 2 a 3 batallones por Facultad compuestos de 3 filas por 10 columnas total 30 por batallón.
 - Una comparsa o alegoría referente a las actividades de la facultad.
- b) Las Oficinas e Invitados, presentarán una delegación conformada por:
 - Una banderola de la Oficina (o banner).
 - Un batallón del personal jerárquico docente y administrativo correctamente uniformados.
 - Una escolta con el uniforme característico de la institución sin ninguna otra indumentaria ajena al uniforme.
 - Desfile de gallardete
 - 1 a 2 batallones por Oficina.
 - Una comparsa o alegoría referente a las actividades de la oficina.
- c) Las ubicaciones de las delegaciones se realizarán alrededor de la Plazita Serafín Filomeno.
- d) La ubicación y desplazamiento de cada delegación se muestra en el anexo 1.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

COMISIÓN CENTRAL DE ANIVERSARIO



VII. DEL JURADO CALIFICADOR

- El Jurado Calificador estará integrado por miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales de la Región Loreto o de alguna institución gubernamental.
- El Jurado Calificador evaluará a las delegaciones participantes desde su emplazamiento; su labor concluye con la proclamación de los resultados.
- Al final del desfile, los miembros del Jurado Calificador firmarán el acta con los resultados finales.
- La decisión final del Jurado Calificador será única e inapelable.
- No participarán como jurado del desfile cívico escolar personal representante de la UNAP.
- Los integrantes del jurado calificador, son los únicos encargados de calificar o evaluar y emitir los fallos según los criterios de evaluación considerados en la presente y sus veredictos son inalterables e inapelables.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación o evaluación de las delegaciones en el desfile será en base a 20 puntos por cada jurado, detallándose en lo siguiente:

CRITERIOS	PUNTOS
Puntualidad	0 - 20
Presentación (uniforme)	0 - 20
Marcialidad	0 - 20
Desplazamiento sincronizado	0 - 20
Alegoría: Originalidad de vestimenta, expresión del mensaje	0 - 10
Aceptación del público	0 - 10
Total	100

- IX. **DE LOS PREMIOS:** Luego de haberse considerado los criterios de evaluación mencionados, se harán acreedores a los siguientes estímulos:

- **Facultades:** El primer lugar se hará acreedor a un (01) GALLARDETE DE HONOR AL MÉRITO, el mismo que será entregado al finalizar el concurso.
- **Oficinas o Dependencias:** El primer lugar se hará acreedor a un (01) GALLARDETE DE HONOR AL MÉRITO, el mismo que será entregado al finalizar el concurso.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a) Al término de la ceremonia central las escoltas se retirarán caminando en forma silenciosa a sus lugares de emplazamiento.
- b) El ingreso de las delegaciones al lugar de su emplazamiento establecido será única y exclusivamente por el lugar indicado.
- c) Cualquier disposición que no se encuentre en la presente Base será resuelto por la comisión organizadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
COMISIÓN CENTRAL DE ANIVERSARIO



ANEXO 1

